



DECRETO DE LA ALCALDÍA

Nº del Decreto: 129/2026

Fecha: 29 de septiembre de 2026.

Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria urgente del Pleno

D.ª LLARINA FLORES MARTÍN, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE CAÑAVERAL, PROVINCIA DE CÁCERES

En virtud de las facultades conferidas en el art. 21 c) de la Ley 7/ 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he RESUELTO:

CONVOCAR Sesión extraordinaria urgente del Pleno de este Ayuntamiento, el próximo día **1 de octubre de 2026** a las **09:30 H.** con el siguiente

ORDEN DEL DÍA DE LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE

ORDEN DEL DÍA DE LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 01 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISEIS.-

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATATACION POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN ÚNICO CRITERIO DE AJUDICACION DE LA OBRA DE RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES FMA LEONARDO Y LLUVIAS 28/01/2026

SEGUNDO PUNTO. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATATACION POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN ÚNICO CRITERIO DE AJUDICACION DE LA OBRA ACTUACIONES DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS PREVENTIVAS RDL 5/2026

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PROYECTO DE OBRAS MEJORAS EN REDES Y PAVIMENTACIONES EN C/ALFARERIA CON_CARGO AL CONTRATO DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Dado en Cañaveral a 29 de septiembre de 2026.

LA ALCALDESA

Fdo. Llarina Flores Martín

Ante mí,

EL SECRETARIO- INTERVENTOR

Francisco Sánchez Chacón

**DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE**

LLARINA FLORES MARTÍN (1 de 2)

Secretaría de Ayuntamiento de Cañaveral
Fecha: 29/09/2026
HASH: c4148934f04bf0a2e186565ed1b1ee94



Francisco Sánchez Chacón (2 de 2)

Secretaría de Ayuntamiento de Cañaveral
Fecha: 29/09/2026
HASH: 6448cd56008e17207b32aa2c7961d20

